

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS
---	----------------	--

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, la Localidad de Orurillo, a los veinte días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo a las 09:00 am horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 098-2023-MDO/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ejecución de obra "CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FAUSTINO LUQUE HUANCA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	RONALD HUAYTA LARICO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: **CONSORCIO VIAL SAN JUAN INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES SCRL CON RUC N° 20447635080 - M&C INGENIERIA Y ADMINISTRACION SAC. CON RUC N° 20609103397.**

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO VIAL SAN JUAN INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES SCRL CON RUC N° 20447635080 - M&C INGENIERIA Y ADMINISTRACION SAC. CON RUC N° 20609103397.	927,857.59

5 **BASE LEGAL**
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


FAUSTINO LUQUE HUANCA,
 PRESIDENTE


Ronald Huayta Larico
 1er miembro


Percy Quispe Z.
 2do miembro.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-1
----------	-----------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la Localidad de Orurillo, a los veinte días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo a las 09:00 am horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 098-2023-MDO/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ejecución de obra "CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO" a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FAUSTINO LUQUE HUANCA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	RONALD HUAYTA LARICO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20278054773
2	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.	20325509326
3	OM & F CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20406455603
4	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
5	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593
6	GS MAQUINARIAS Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447760143
7	TRANSERVI R & R S.R.L.	20448110576
8	SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448247792
9	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448330266
10	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448488994
11	MEJESA S.R.L.	20506003351
12	LOS DELFINES CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528003401
13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	20530258620
14	CONSULTORIA DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA - CODEINCO S.A.	20532580260
15	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
16	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542699435
17	TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600363167
18	CONSTRUCTORA SAN ROMAN PERÚ S.A.C.	20600446143
19	D & A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	20600775309
20	GRUPO LOGISTICO CONSTRUCTOR AREQUIPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-G.L.C.A. E.I.R.L	20601928249
21	DELVILLAREAL E.I.R.L.	20602018297

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-1

22	CONSORCIO CONSTRUCTIVO E INMOBILIARIA DEJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602914560
23	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20609103397

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas electronicas, que se detalla a continuacion:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN Integrado por: CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES SCRL CON RUC N° 20447635080 - M&C INGENIERIA Y ADMINISTRACION SAC. CON RUC N° 20609103397	19/07/2023	22:35:48

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
 Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN integrado por: CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES SCRL CON RUC N° 20447635080 - M&C INGENIERIA Y ADMINISTRACION SAC. CON RUC N° 20609103397	01 - Unico

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
 COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN		
	FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO =	S/.	927,857.59	95 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL			03 puntos
	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA			02 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN	100
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN + el 5% de BONIFICACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL + 5% MYPE
1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN	105

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-1

12 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y unico lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIAL SAN JUAN	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	X	
A.1	REPRESENTACIÓN		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL RLCE
B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO VIAL SAN JUAN

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

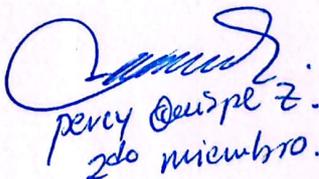
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

 Frustrado Roque Flores.
 PRESIDENTE

 Ronald Hicoptal.
 1er miembro

 Percy Quispe Z.
 2do miembro.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCION DE OBRA: "CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE ORURILLO DEL DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		CONSORCIO VIAL SAN JUAN INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECANICOS Y CIVILES SCPL CON RUC N° 20447635020 - M&C INGENIERIA Y ADMINISTRACION SAC. CON RUC N° 205609103337.
01	a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
02	b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
03	c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
04	d). Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
05	e). Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE
06	f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
07	g). El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado asuma alzada.	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el últimopárrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.</p> <p>Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	
	CONDICION	ADMITIDO
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICION	CALIFICA


FAUSTINO LLAVE HUANCA.
 Presidente


Ronald Huayta L.
 1er miembro


Percy Quispe Z.
 2do miembro.